



García
SOMOS FAMILIA | 2021 - 2024

FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE
ULTRACRECIMIENTO,
EJERCICIO 2023.

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FU-24/23-IR

Nombre de la Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA
POLIVALENTE JOYAS DE
ESTONIA, JOYAS DE RUMANIA Y
JOYAS DE POLONIA, EN JOYAS
DEL CARRIZAL TERCER SECTOR,
EN GARCÍA N.L.

Localidad: JOYAS DE ESTONIA, JOYAS DE
RUMANIA Y JOYAS DE POLONIA, EN
JOYAS DEL CARRIZAL TERCER SECTOR.

Municipio: _____

GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:	<u>INVITACION RESTRINGIDA</u>
Número y Fecha del Concurso:	<u>CONCURSO No. OP-MGNL-FU-24/23-IR DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023.</u>
Fecha de Adjudicación:	<u>06 DE JULIO DE 2023.</u>
Número y Fecha del Contrato:	<u>CONTRATO No. OP-MGNL-FU-24/23-IR DE FECHA 07 DE JULIO DE 2023.</u>
Monto Original Contratado:	<u>\$ 1,161,809.63</u>
Monto Total de Convenios:	<u>\$ - 0.01</u>
Monto Ejercido de la Obra:	<u>\$ 1,161,809.62</u>

1/4



Contratista: MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 10/07/2023 Fecha de terminación: 07/09/2023
 Fecha real de inicio: 10/07/2023 Fecha real de terminación: 07/09/2023

3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **11** de **OCTUBRE DEL 2023**.

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION. CORTE EN MATERIAL TODO TIPO CON MAQUINA. RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE, TRAZO Y NIVELACION. CORTE EN MATERIAL TODO TIPO CON MAQUINA. RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE. RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MINIMO. RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTE. CORTE Y DEMOLICIÓN DE BANQUETA. REPOSICIÓN DE BANQUETA DE HASTA 20 CM DE ANCHO CON CONCRETO O ASFALTO. CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO Premezclado. DESINSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO. EHABILITACIÓN Y REUBICACION DE JUEGO INFANTIL EXISTENTE (DIFERENTES MODELOS). SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE. SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO DE 2" DE DIAM. PARED GRUESA. SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE AWG-KCM CAL No 6 DE ALUMINIO. 2+1. SUMINISTRO Y COLOCACION DE MURETE PREFABRICADO DE CONCRETO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSFORMADOR 10 KVA. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LIQUIDA PARA TRAFICO COLOR AMARILLO TRANSITO PARA GUARNICIONES. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCA DE PLASTIMADERA CON RESPALDO. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOTE DE BASURA DOBLE. DESMANTELAMIENTO Y RETIRO DE PORTERIAS EXISTENTES. CORDON PERIMETRAL EN AREA DE CANCHA DE CONCRETO. SUMINISTRO E INSTALACION DE REJA PERIMETRAL A BASE DE MALLA TRIPLE NUDO. SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ACRILICA DEPORTIVA RUGOSA PARA CANCHA. CONSTRUCCION DE BASE DE CONCRETO. SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTERIA DE 3.00 M ANCHO Y 2.00 M ALTO. BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA HIDRAULICO. SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARBOTANTE CONICO DE 7.5 M. DE ALTURA. CON ACCESORIOS. SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTROS DE TUBO DE PVC 10" DE DIAM. CON CAMPANA.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2023				
	\$1,176,663.85	\$1,176,663.85	\$1,176,663.85	-	-
Inversión Ejercida	\$1,161,809.62	\$1,161,809.62	\$1,161,809.62	-	-
Saldo	\$14,854.23	\$14,854.23	\$14,854.23	-	-

2/4



6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$348,542.89**

Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	10/07/23 AL 08/08/23	234,091.98	\$546,214.62
01 ADITIVA	10/07/23 AL 08/08/23	10,986.17	\$25,634.40
02 NORMAL	09/08/23 AL 07/09//23	48,822.80	\$113,919.86
01 EXTRA	09/08/23 AL 07/09//23	54,641.94	\$127,497.85
Sub-Total		\$348,542.89	\$813,266.73
		Total	\$1,161,809.62

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 extra por un importe de **\$127,497.85** (Ciento Veintisiete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos 85/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha: **23A35267 de 07 DE JULIO DE 2023**

Importe: **\$116,180.96**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha: **23A35265 de 07 DE JULIO DE 2023**

Importe: **\$348,542.89**

Período de Vigencia: **HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.**

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X

Fideicomiso:

3/4



García
SOMOS FAMILIA | 2021 - 2024

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: _____

Número y fecha: _____

Importe: _____

Período de Vigencia: _____

Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora: **Dorama, Institución de Garantías, S.A.**

Número y fecha: **23A35267 de 07 DE JULIO DE 2023**

Importe: **\$116,180.96**

Período de Vigencia: **UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA**

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE ULTRACRECIMIENTO.

Por la Secretaría de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Arq. Luis Manuel Peredo Montiel
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FU-24/23-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA MARSAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**